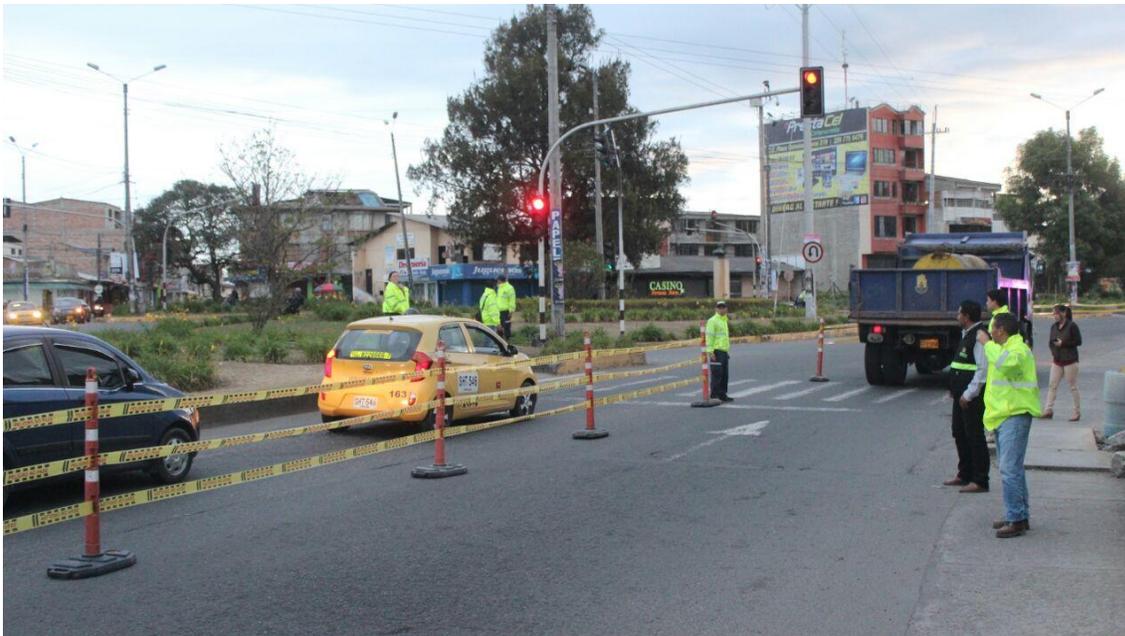


**Glorieta Brisas, en Bella Vista, con paso continuo del carril derecho sentido Sur – Norte durante todo el día.**

*Alcalde de Popayán y secretario de Tránsito y Transporte, revisaron personalmente la medida, con el fin de verificar su impacto y tomar las acciones correctivas necesarias.*



Desde muy temprano, este lunes 25 de septiembre, personal de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán y la Seccional de Policía de Tránsito, habilitaron con paso continuo el carril derecho sentido Sur – Norte.

La medida que aplicará durante todo el día, fue supervisada personalmente por el Alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro, y el Secretario de Tránsito y Transporte, Rubén Caicedo Celis, con el fin de evaluar los impactos en este punto, considerado de mayor tráfico vehicular en la ciudad.



“Esta es una medida que complementa otras acciones que liderará la Alcaldía para mejorar la movilidad. A través de unos recursos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial se intervendrán algunos sitios críticos y se optimizará la señalización, mejoras que se verán

reflejadas a lo largo de estos meses y que serán complementadas con las labores de parcheo que se avecina para la ciudad”, indicó el alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro.

Por su parte Rubén Caicedo Celis, secretario de Tránsito y Transporte de Popayán, explicó que “estos cambios están pensados para mejorar la movilidad, y el papel de los conductores es trascendente para que hagan buen uso del carril directo y de manera ordenada cumplan con las normas que propenden por aliviar la congestión vehicular.

“Es importante aclarar que en este punto, el semáforo continuará con su función normal, pero aplica su control solamente a los vehículos que hacen el giro a la izquierda y que tienen como destino la vía al Bosque y sectores aledaños, además del retorno de la glorieta”, agregó.



Según su destino, los conductores deberán ubicarse con anterioridad a la Glorieta de Brisas, en el carril que les corresponde pues en el sector de la glorieta no estará permitido el cambio de carril.

Si por error un conductor se ubica en el carril derecho y su destino es la vía al Bosque, tendrá que hacer retorno a la Glorieta del SENA, caso contrario, si por error se ubica en el carril izquierdo con destino hacia el norte de la ciudad, tendrá que transitar totalmente la glorieta para retomar su rumbo.



La medida será evaluada y contará con el apoyo pedagógico de la Policía de Tránsito. Para el caso de los peatones, desde la Secretaría se recomendó usar el puente peatonal que se encuentra en el sector, con el fin de garantizar el tránsito seguro de los ciudadanos.

\*\*\*

**Alcaldía de Popayán y SENA regional Cauca, iniciarán oficialmente la implementación del Tecno-Parque y la Tecno-Academia para Popayán**

*Con la entrega de las instalaciones del Parque Informático Carlos Albán por parte de la Alcaldía al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, inicia de manera oficial este reto educativo.*



El próximo lunes 2 de octubre a las 10:00 a.m., la Alcaldía de Popayán en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, iniciarán de manera

oficial la implementación en Popayán de dos de las estrategias educativas que conjungan la educación y las nuevas tecnologías, como lo son el *Tecno-Parque* y la *Tecno-Academia*.

Con este fin, la Administración local entregará en donación las instalaciones del Parque Informático para el desarrollo de un Tecno - Parque y Tecno - Academia al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, quien asumirá el reto de aportar a la educación, con formación técnica, cursos complementarios y tecnológicos.

Puntualmente la *Tecno-Academia* está orientada a atender a jóvenes adolescentes que buscan complementar su formación secundaria, a través de cursos técnicos en áreas como robótica, tecnología, investigación e innovación.

Por su parte, el Tecno-Parque será un espacio destinado para los futuros emprendedores y empresarios, interesados en innovar, quienes a partir de las instalaciones e instructores podrán consolidar sus ideas innovadoras.

“Estamos dando cumplimiento al Plan de Desarrollo con la implementación de proyectos como la Tecno Academia que busca fortalecer las competencias de los jóvenes de educación media de los grados 6 a 11; implementar el Tecno Parque para fortalecer los pequeños negocios a través de incubadoras; al igual que la formación técnica, tecnológica y educación continua que brinda el SENA”, explicó la Secretaria General, Alba Lucia Otero.

El proyecto contará con una la inversión inicial de 4 mil millones de pesos por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA a nivel Nacional, que serán destinados para las adecuaciones logísticas necesarias el desarrollo del Tecno-Parque y la Tecno-Academia, y la acondicionamiento logístico del Centro de Atención al Ciudadano.

\*\*\*

## Popayán se alista para la primera versión de 'Cauca Emprende'

*Bajo los temas centrales de innovación, asociatividad y paz, la 'Ciudad Blanca' realizará la primera edición del encuentro 'Cauca Emprende'.*



La Red Regional de Emprendimiento, a través de las 11 entidades del Departamento que la conforman, se han unido en una misma iniciativa para realizar **Cauca Emprende**, evento que reunirá grandes experiencias significativas en emprendimiento y sustentadas en temas de innovación, la asociatividad y la paz.

La cita es en el Centro de Convenciones Casa de la Moneda del 12 al 13 de octubre de 2017, donde se desarrollará una agenda académica con invitados locales, nacionales e internacionales, quienes hacen parte de ecosistemas de emprendimiento de ciudades como Cali, Manizales, Medellín y Bogotá, y de países como España.

Además de establecer alianzas institucionales, 'Cauca Emprende' será el escenario para proyectar los eventos ya reconocidos en el Departamento como la Feria Empresarial de la Universidad del Cauca y las ruedas de negocios lideradas por Creativ y el Sena, convirtiéndose así, en un espacio perfecto para que emprendedores, empresarios, entidades de apoyo y universidades, participen, aprendan de experiencias exitosas y obtengan nuevos conocimientos.

'Cauca Emprende' es una realidad gracias al trabajo articulado entre Alcaldía de Popayán, Gobernación del Cauca, Cámara de Comercio del Cauca, Creativ, Unicomfacauca, Universidad del Cauca, Fundación Universitaria de Popayán, Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, SENA, Uniautónoma e Innovación Cauca.

ORGANIZA: Red Regional de Emprendimiento del Cauca

INFORMES: 8243625 ext. 148 - 144 o al e-mail [desarrolloempresarial@cccauca.org.co](mailto:desarrolloempresarial@cccauca.org.co)

\*\*\*

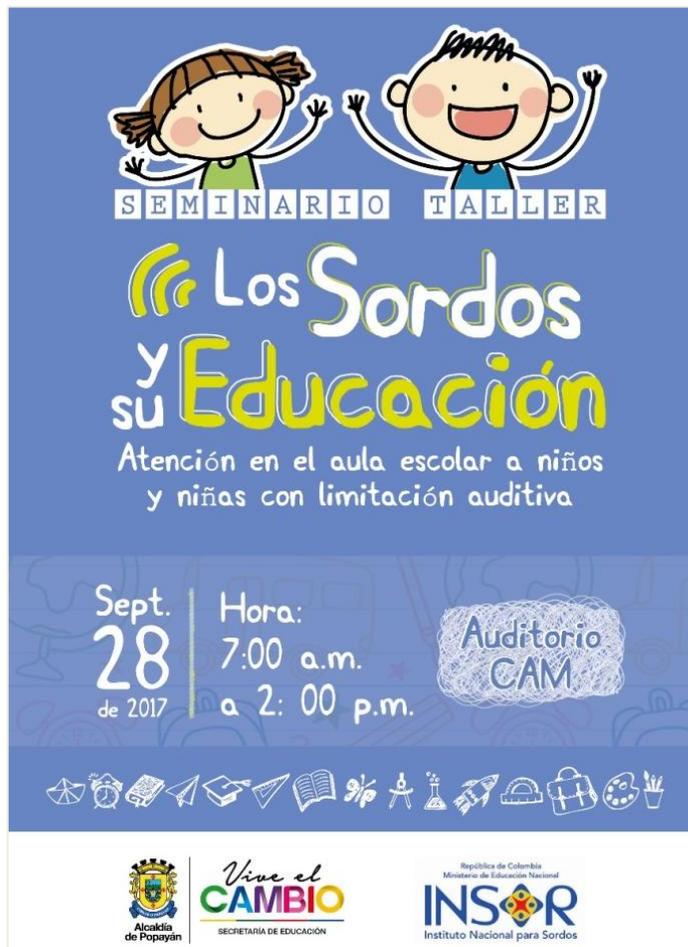
**Acuerdo No. 035 del 20-09-2017**

"Por el cual se deroga el Acuerdo Municipal número 048 del 27 de diciembre de 2016"

\*\*\*

## AGENDA PARA EL CAMBIO

Seminario taller 'Los Sordos y la Educación'- *Jueves 28 de septiembre, 7:00 a.m. auditorio del CAM.*



SEMINARIO TALLER

# Los Sordos y su Educación

Atención en el aula escolar a niños  
y niñas con limitación auditiva

Sept.  
**28**  
de 2017

Hora:  
7:00 a.m.  
a 2:00 p.m.

Auditorio  
CAM

Alcaldía de Popayán

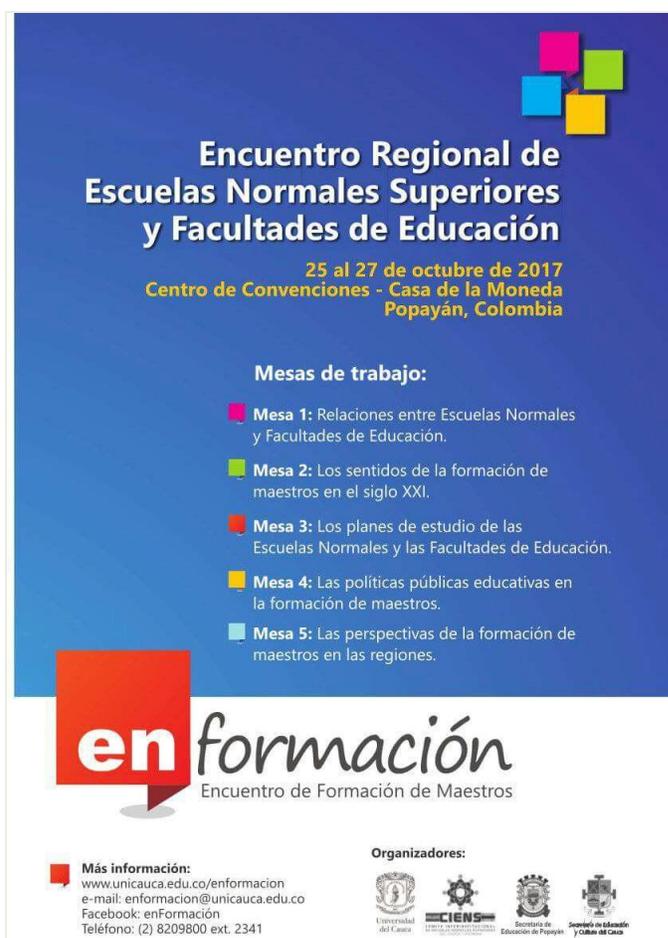
Vive el  
**CAMBIO**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional  
**INSOR**  
Instituto Nacional para Sordos

\*\*\*

## Encuentro

*'Encuentro de Escuelas Normales Superiores y Facultades de Educación del Sur-occidente Colombiano', invitan Universidad del Cauca y Secretaría de Educación de Popayán.*



**Encuentro Regional de Escuelas Normales Superiores y Facultades de Educación**

25 al 27 de octubre de 2017  
Centro de Convenciones - Casa de la Moneda  
Popayán, Colombia

**Mesas de trabajo:**

- Mesa 1:** Relaciones entre Escuelas Normales y Facultades de Educación.
- Mesa 2:** Los sentidos de la formación de maestros en el siglo XXI.
- Mesa 3:** Los planes de estudio de las Escuelas Normales y las Facultades de Educación.
- Mesa 4:** Las políticas públicas educativas en la formación de maestros.
- Mesa 5:** Las perspectivas de la formación de maestros en las regiones.

**enformación**  
Encuentro de Formación de Maestros

**Más información:**  
[www.unicauca.edu.co/enformacion](http://www.unicauca.edu.co/enformacion)  
e-mail: [enformacion@unicauca.edu.co](mailto:enformacion@unicauca.edu.co)  
Facebook: enFormación  
Teléfono: (2) 8209800 ext. 2341

**Organizadores:**



\*\*\*

Noche de Museos – 29 de septiembre de 2017



Campaña en beneficio de los más necesitados



**SOLIDARIDAD  
SIN BARRERAS**

Campaña Virgen de las Mercedes

Penitenciaría  
San Isidro de Popayán

Dona implementos  
de aseo y/o ropa

Recepción en las oficinas de  
la Secretaría de Gobierno  
Alcaldía de Popayán – Edificio CAM

Hasta el martes 19 de septiembre de 2017

  
PROGRAMA DE DIVERSIDAD SEXUAL  
**LGBTI**

\*\*\*

## Todos A Estudiar

*Abiertas inscripciones para los niños que ingresarán por primera vez al Sistema de Educación Formal. Acércate a la institución educativa más cercana.*



**Todos a Estudiar**

Dirígete a la institución educativa más cercana e inscribe a tus niños y niñas.

**Para estudiantes nuevos:**  
Inscripciones y solicitud de cupos entre el 4 y 22 de septiembre  
Matrícula de alumnos nuevos: Durante el mes de Noviembre de 2017

**Para estudiantes antiguos:**  
Renovación y matrícula de alumnos activos: Desde el 14 de noviembre

Alcaldía de Popayán  
Vive el **CAMBIO**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

\*\*\*

## Convocatoria Premio de Periodismo 'Alberto Lleras Camargo'

Recepción de los trabajos periodísticos *hasta las 5:00 p.m.* del próximo *viernes 20 de octubre* en las oficinas de Archivo de la Alcaldía de Popayán.

Detalles de la convocatoria : <http://popayan.gov.co/ciudadanos/sala-de-prensa/premio-de-periodismo-alberto-lleras-camargo>



Premio de periodismo  
*Alberto Lleras Camargo*

• Segunda Edición • 2017

• Categorías •

**RADIO**  
Antonio José Caballero

**MEDIO VIRTUAL**  
Francisco José de Caldas

**FOTOGRAFÍA**  
José María López Pepon

**PRENSA**  
Julio Arboleda

**TELEVISIÓN**  
Manolo Martínez

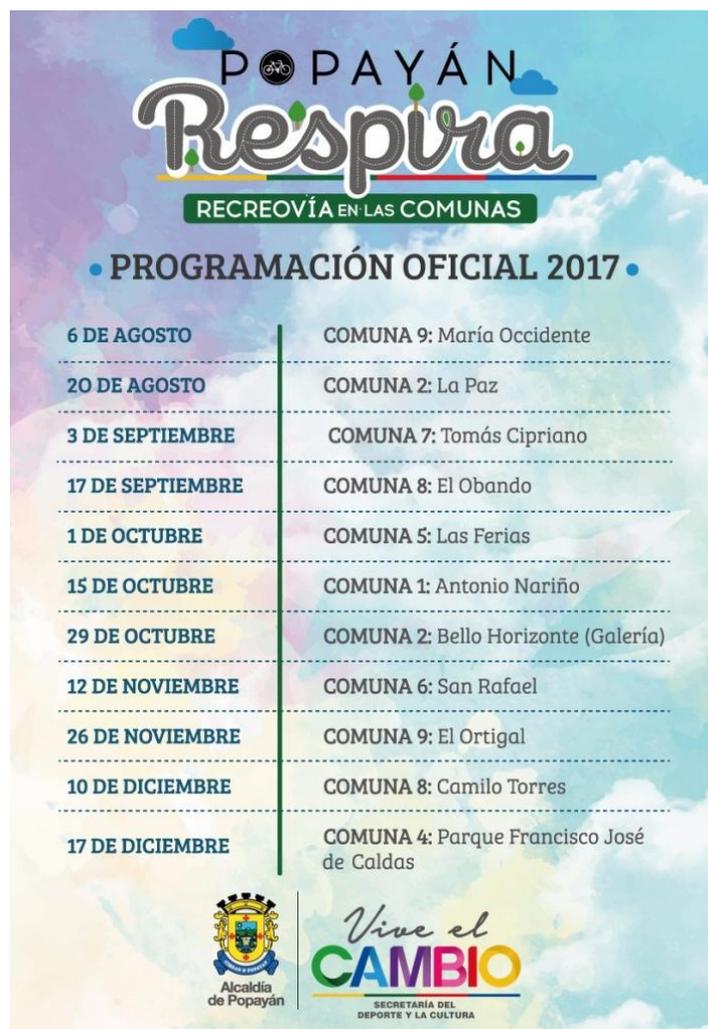
Podrán participar trabajos publicados  
entre el 1 de mayo de 2016 y 13 de octubre de 2017.

Organizan:  
Alcaldía de Popayán  
Universidad del Cauca

Apoyan:  
CRC  
Terminal  
EMTEL

\*\*\*

Conoce la programación de 'Popayán Respira, RecreoVía en las Comunas'



**POPAYÁN Respira**  
RECREOVÍA EN LAS COMUNAS

• PROGRAMACIÓN OFICIAL 2017 •

6 DE AGOSTO	COMUNA 9: María Occidente
20 DE AGOSTO	COMUNA 2: La Paz
3 DE SEPTIEMBRE	COMUNA 7: Tomás Cipriano
17 DE SEPTIEMBRE	COMUNA 8: El Obando
1 DE OCTUBRE	COMUNA 5: Las Ferias
15 DE OCTUBRE	COMUNA 1: Antonio Nariño
29 DE OCTUBRE	COMUNA 2: Bello Horizonte (Galería)
12 DE NOVIEMBRE	COMUNA 6: San Rafael
26 DE NOVIEMBRE	COMUNA 9: El Ortigal
10 DE DICIEMBRE	COMUNA 8: Camilo Torres
17 DE DICIEMBRE	COMUNA 4: Parque Francisco José de Caldas

Alcaldía de Popayán

Vive el **CAMBIO**  
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA CULTURA

\*\*\*

## Nueva jornada de adopción de perros



Un hogar para  
**siempre**

🐾 JORNADA DE ADOPCIÓN 🐾

**1** DOMINGO } 9:00 A.M.  
DE OCTUBRE } A 4:00 P.M.

Via lenta colegio Sagrado Corazón de Jesús

2017

*Je esperamos*

Lidera **FUNDACIÓN ESPERANZA  
DE VIDA ANIMAL**

Apoya  **Alcaldía  
de Popayán** | *Vive el*  
**CAMBIO**  
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

\*\*\*

## Ciclos de formación básica del Centro de Empleo y Emprendimiento



**CICLOS DE FORMACIÓN BÁSICA  
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO**

**SEPTIEMBRE**

- 1. Inducción al emprendimiento y proyecto de vida
- 2. Creatividad e innovación en las empresas
- 3. Creación de un modelo de negocio
- 4. Protección de la propiedad intelectual
- 5. Importancia de la marca, logotipo e imagen corporativa
- 6. Herramientas para calcular los costos de tu negocio
- 7. Fuentes de financiación y casos de empresarios exitosos

3:00 a 5:00 p.m  
**LUGAR**  
Casona rincón  
Payanés  
**ENTRADA LIBRE**

Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | Centro de Empleo y Emprendimiento

\*\*\*

Último alivio tributario para ponerse al día en el pago de impuestos

## CONTRIBUYENTE MOROSO DE IMPUESTOS

predial, industria y comercio  
y alumbrado público

Recuerde que el próximo  
**30 DE OCTUBRE** VENCE  
EL ÚLTIMO PLAZO  
PARA EL PAGO  
CON DESCUENTO DEL  
**40%**  
En intereses por  
mora y sanciones



● APLICA para deudores del año 2014 y anteriores. ●

"Con tu aporte **contribuyes**  
al desarrollo de la ciudad"



**NOTA:** Lo anterior dando aplicación a la ley 1819 de 2016

\*\*\*

## Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias



**6 SIMULACRO**  
NACIONAL  
DE RESPUESTA A EMERGENCIAS



**ME INFORMO** sobre el escenario de riesgo elegido por mi municipio

**PLANIFICO** el ejercicio con las autoridades locales de gestión del riesgo

**RESPONDO** poniendo en práctica lo planeado

**COLOMBIA, 25 DE OCTUBRE DE 2017. 10:00 A.M.**

Para mayor información, diríjase a los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres o visite la página web: [www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)



\*\*\*

## 'A tu Salud'

La Secretaría de Salud Municipal lo invita a conocer qué son las Veedurías en Salud



**Veedurías en Salud**

Son mecanismos de representación que le permiten a los ciudadanos ejercer vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas o privadas y organizaciones no gubernamentales de carácter nacional e internacional que operen en el país.

**¿Quiénes pueden constituir Veedurías?\***

- « Ciudadanos de forma plural.

**Organizaciones:**

- « Comunitarias.
- « Profesionales.
- « Juveniles.
- « Sindicales.
- « Benéficas.
- « De utilidad común.
- « No gubernamentales.
- « Sin ánimo de lucro.

**Vigilar:**

- « Procesos de planeación.
- « Asignación de presupuestos que prioricen la solución de necesidades básicas insatisfechas.
- « Que los procesos de contratación se realicen de acuerdo a los criterios legales.
- « La ejecución y calidad técnica de las obras, programas e inversiones en el nivel municipal.

**Remitir:**

A las autoridades correspondientes los informes que se desprendan de la función de control y vigilancia.

**Comunicar**

A la ciudadanía, mediante asambleas generales o en reuniones, los avances de los procesos de control o vigilancia que se estén desarrollando.

**Recibir:**

- « Informes, observaciones y sugerencias que presenten los ciudadanos y organizaciones en relación con las obras y programas.

**Solicitar:**

- A interventores, supervisores, contratistas, ejecutores, autoridades y contratantes los documentos que permitan medir el cumplimiento.
- Denuncias ante las autoridades competentes de los hechos o actuaciones irregulares de los funcionarios públicos.

**¿Cuáles son las funciones de las Veedurías?**

*'A tu salud'*

**\*\*\***

Oficina de Prensa y Comunicaciones  
Alcaldía de Popayán